



1. Según el art. 2, inciso 22, de la Constitución Política del Perú, se indica que toda persona tiene derecho a
- A) la paz, al relajamiento, al disfrute del tiempo libre y al descanso, así como gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida.
 - B) la paz, a la tranquilidad, al disfrute del tiempo que le sobra y al descanso, así como gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida.
 - C) la paz, a la tranquilidad, al disfrute del tiempo libre y al descanso, así como gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida. *
 - D) la paz, a la tranquilidad, al disfrute del tiempo libre, así como gozar de un ambiente equilibrado, libre de contaminación y adecuado al desarrollo de su vida.

Referencia bibliográfica: Art. 2, in 22 Constitución Política del Perú

2. Según los programas y proyectos especiales del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego, indique la alternativa que corresponde.
- A) Coordina, controla y registra sus programas y proyectos especiales, cuyo objetivo e intervención deben alinearse al cumplimiento de las políticas nacionales y sectoriales en materia agraria.
 - B) Controla, evalúa y registra sus programas y proyectos especiales, cuyo objetivo e intervención deben alinearse al cumplimiento de las políticas nacionales y sectoriales en materia agraria.
 - C) Coordina, supervisa y evalúa a sus programas y proyectos especiales, cuyo objetivo e intervención deben alinearse al cumplimiento de las políticas regionales, locales y sectoriales en materia agraria.
 - D) Coordina, supervisa y evalúa a sus programas y proyectos especiales, cuyo objetivo e intervención deben alinearse al cumplimiento de las políticas nacionales y sectoriales en materia agraria. *

Referencia bibliográfica: Art. 73 del reglamento D.S. N° 008-2014-MINAGRI, modificado por el D.S. 003-2016-MINAGRI

3. Del procedimiento para obtener la licencia de uso de agua, ¿cuál NO es la excepción para la formalización de dicha licencia?
- A) El uso agrícola en bloque a organizaciones de usuarios de agua, que se rige por Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA
 - B) El uso poblacional a prestadoras de servicios de saneamiento de centro poblados urbano y rural con una población concentrada de hasta cinco mil (5,000) habitantes regida por la Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA
 - C) Los usos de agua regulados por la Ley N° 28029, Ley que regula el uso del agua en los proyectos especiales entregados en concesión
 - D) El uso acuícola, que se rige por norma específica de MINAGRI *

Referencia bibliográfica: Resolución Jefatural N° 057-2021-ANA, Art 3 inc. 3.3



4. La Dirección General de Políticas Agrarias es el órgano encargado de
- A) conducir y coordinar la formulación de políticas nacionales y sectoriales, planes sectoriales y normas de materia agraria de cumplimiento obligatorio por todos los niveles de gobierno, así como elaborar los estudios económicos y difundir la información agraria. *
 - B) elaborar y coordinar la formulación de políticas nacionales y sectoriales, planes sectoriales y normas de materia agraria de cumplimiento obligatorio por todos los niveles de gobierno, así como elaborar los estudios económicos y difundir la información agraria.
 - C) conducir y coordinar la formulación de políticas nacionales y sectoriales, planes sectoriales y normas de materia agraria de cumplimiento obligatorio por los gobiernos regionales y locales, así como elaborar los estudios económicos y difundir la información agraria.
 - D) conducir y coordinar la formulación de políticas nacionales y sectoriales, planes sectoriales y normas de materia agraria de cumplimiento obligatorio por todos los niveles de gobierno, así como elaborar los estudios económicos, publicar, difundir y distribuir la información agraria.

Referencia bibliográfica: Art. 43 D.S. 008-2014-MINAGRI Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI

5. ¿Cuál NO es un organismo público adscrito al Ministerio de Agricultura y Riegos?
- A) Autoridad Nacional del Agua – ANA
 - B) Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES *
 - C) Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA
 - D) Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA

Referencias bibliográficas: Art. 74 D.S. 008-2014-MINAGRI Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI

6. Respecto de la auditoría de cumplimiento, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es la correcta?
- A) Se origina como resultado del proceso de planificación, el cual señala las materias a ser examinadas con base en el análisis de riesgo y prioridades derivadas.
 - B) Es un examen que tiene como propósito determinar en qué medida se ha observado la normativa aplicable y las buenas prácticas de gestión pública.
 - C) Su finalidad es fomentar la buena gobernanza sobre los recursos públicos, la transparencia y rendición de cuentas en las entidades, y garantizar el principio del debido proceso. *
 - D) Se origina por indicación del titular de la entidad, en el marco de sus atribuciones y ante alguna situación de la que toma conocimiento.

Referencia bibliográfica: RC-001-2022-CG. Directiva N° 001-2022-CG/NORM Auditoría de Cumplimiento Numeral 6.1



7. La carpeta de servicio contiene, entre otros,
- A) el plan de auditoria final, la documentación e información relacionada con los antecedentes de la entidad y el proyecto de oficio de acreditación.
 - B) el plan de auditoria inicial, la documentación e información relacionada con la materia a auditar y el oficio de acreditación.
 - C) el plan de auditoría, el programa de auditoría, la documentación e información de sustento y el oficio de acreditación.
 - D) los procedimientos de auditoría, la documentación e información relacionada con los antecedentes de la entidad y el proyecto de oficio de acreditación. *

Referencia bibliográfica: Directiva 001-2022-CG/NORM. Numeral 6.4 anexo 1. Carpeta de Servicio de la Auditoría de Cumplimiento.

8. Respecto a la elaboración del informe, ¿a qué característica hacen referencia las siguientes afirmaciones?
- I. Requiere que la evidencia presentada fluya de la documentación de auditoría y que las observaciones sean correctamente expuestas.
 - II. Se basa en la necesidad de asegurarse que la información que se presenta sea confiable a fin de evitar errores en la presentación de los hechos o en el significado de los mismos.
- A) Exactitud *
 - B) Objetividad
 - C) Precisión
 - D) Concisión

Referencia: RC N° 001-2022-CG. Directiva N°001-2022-CG/NORM "Auditoría de Cumplimiento". p.51

9. Las normas generales de control gubernamental tienen por objeto regular
- A) el desempeño profesional del personal del sistema y el desarrollo técnico de los procesos y productos de control. *
 - B) el desempeño profesional solo del personal de la Contraloría General de la República y el desarrollo técnico de los procedimientos de control.
 - C) el desempeño laboral del personal del sistema y el desarrollo eficiente de los procesos y productos de control.
 - D) la actuación de los servidores públicos y el desarrollo técnico de los procesos y productos de la entidad bajo control.

Referencia bibliográfica: RC N° 295-2021-CG Normas Generales de Control Gubernamental. p.8.



10. Si la solicitud de ampliación de plazo es presentada por el auditado fuera del plazo establecido en el manual de auditoría de cumplimiento,
- A) podría solicitarse reconsideración a la comisión auditora.
 - B) es facultad de la comisión auditora ampliar el plazo solicitado.
 - C) se entenderá automáticamente denegada. *
 - D) se hace de conocimiento de la Contraloría el pedido correspondiente.

Referencia bibliográfica: MAC numeral 8.2.4 ítem 138.

11. En relación con el Tribunal Constitucional, determine el valor de verdad (V o F) de los siguientes enunciados:
- I. No depende de ningún órgano constitucional.
 - II. Se rige por la carta magna y por su propia ley orgánica.
 - III. Sus miembros, al igual que los congresistas, gozan de inmunidad.
 - IV. Puede estar integrado por un catedrático universitario.
- A) VVVF B) VVVV * C) FVVF D) FVfV

Solución: Según el ordenamiento jurídico, todos los enunciados son verdaderos.

12. En el año 2018, estalló un escándalo que involucró a altas autoridades del sistema de justicia en casos de corrupción. Una medida que se tomó para afrontar esta grave coyuntura fue crear una institución encargada de nombrar, ratificar y destituir a los jueces y fiscales de todos los niveles de la administración de justicia. El nombre de esta es
- A) Junta Nacional de Justicia. *
 - B) Consejo Nacional por la Justicia.
 - C) Comisión de Reforma del Sistema de Justicia.
 - D) Oficina de Control de la Magistratura.

Solución: En el 2019 se creó la Junta Nacional de Justicia (JNJ) como respuesta a los casos de corrupción que involucró a autoridades del sistema de justicia. La JNJ, encargada nombrar, ratificar y destituir a los jueces y fiscales, reemplazó al Consejo Nacional de la Magistratura. Su creación debía iniciar una profunda transformación del sistema judicial.

13. En diversos momentos de la vida política del país, se ha solicitado la pena de muerte para aquellos delitos considerados execrables; no obstante, no ha sido posible incorporar esta pena en la legislación peruana debido a que nuestra nación
- A) nunca ha podido solicitar formalmente integrar el Pacto de San José.
 - B) solo puede modificar su constitución a través de un plebiscito previo.
 - C) forma parte de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. *
 - D) está impedida, dados los distintos acuerdos que establece la ONU.



Solución: El país no puede aplicar la pena de muerte en su legislación si antes no renuncia a la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

14. En septiembre de 2019, el presidente Martín Vizcarra disolvió el Congreso de la República, debido a que este había denegado, por segunda vez, la confianza al premier del Gobierno, del partido Peruanos por el Cambio (PPK). La denegación fáctica de la confianza –el argumento del Gobierno– se produjo cuando el Congreso
- A) desconoció las propuestas de reforma política planteadas por el Ejecutivo que incluían la eliminación de la reelección de los congresistas de la República.
 - B) rechazó las acusaciones constitucionales que hiciera el Gobierno en contra del fiscal de la nación, Pedro Chávarry, y el juez supremo, César Hinostroza.
 - C) decidió nombrar a los miembros del Tribunal Constitucional antes que discutir el proyecto presentado por el premier sobre los requisitos para elegir a los tribunales. *
 - D) invitó a la Comisión de Venecia para que resolviera la constitucionalidad del proyecto que presentó el Ejecutivo para el adelanto general de elecciones.

Solución: La disolución del Congreso, en 2019, fue justificada por el presidente en virtud de denegación *fáctica* de una cuestión de confianza presentada por el premier Salvador del Solar sobre las reglas de elección de los miembros del Tribunal Constitucional, denegación que fue la segunda de la administración de Peruanos Por el Cambio.

15. En relación con las instituciones del Poder Ejecutivo, indique cuál de los siguientes sectores es responsable de la administración de los institutos penitenciarios.
- A) Corte Suprema de Justicia
 - B) Ministerio Público
 - C) Ministerio del Interior
 - D) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos *

Solución: El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos es el sector del Poder Ejecutivo que tiene bajo su responsabilidad las instituciones penitenciarias. Esta responsabilidad la ejerce por medio del Instituto Nacional Penitenciario como su organismo ejecutor.

16. ¿En qué periodo ocurrió la Primera Guerra Mundial?
- A) 1914 – 1918 *
 - B) 1939 – 1945
 - C) 1936 – 1940
 - D) 1919 – 1923

Referencia bibliográfica: <https://www.clara.es/general/preguntas-cultura-general>



17. Indique cuál es el principio que se puede aplicar a todas las personas y no solo a una parte de ellas, de modo tal que no afecte a personas o bienes determinados, para evitar que el tributo se convierta en persecutorio o en una discriminación.

- A) Principio de igualdad
- B) Principio de legalidad
- C) Principio de no confiscatoriedad
- D) Principio de generalidad *

Solución: Principio de generalidad: Para Mendoza (2014), Neumark (1974) afirmaba que «el principio de generalidad de la imposición exige que, por una parte, todas las personas (naturales y jurídicas) en tanto tengan capacidad de pago y queden tipificadas por una de las razones legales que dan nacimiento a la obligación tributaria, sin que se tengan en cuenta para ello, criterios extraeconómicos, tales como nacionalidad, estamento y clases sociales, religión, raza, etc., sean sometidas al gravamen tributario y que, por otra parte, no se admitan en el marco de un impuesto en particular otras excepciones a la obligación tributaria subjetiva y objetiva que las que parezcan inexcusables por razones de política económica, social, cultural, sanitarias o por imperativos de la técnica tributaria».

18. Según lo señalado en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), si se aplica la NIC 1, referente a la presentación de los estados financieros, en lo que respecta a la materialidad, la importancia relativa se cumple cuando

- A) informamos al detalle todas las cuentas del plan contable.
- B) se presentan solo partidas que representan el 25 %.
- C) su omisión puede influir en los usuarios de los estados financieros. *
- D) se presentan solo en el resultado de las operaciones contables.

Solución: NIC 1: Importancia relativa: según el Ministerio de Economía y Finanzas (2005) este principio se denomina también materialidad. La información es material si su omisión o distorsión pueden influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios basándose en los estados financieros.

19. Dentro de su potestad sancionadora, por infracciones al ejercicio de control, la Contraloría General de la República puede aplicar sanciones según la gravedad de la infracción. Determine qué sanción no corresponde.

- A) Amonestación
- B) Declarar la muerte civil de la Sociedad de Auditoría *
- C) Multa
- D) Suspensión del Registro de Sociedades de Auditoría

Solución: Base legal: Artículo 43°, de la Ley N.° 27785 «Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República» y sus modificatorias.

Artículo 43°.- Sanciones



La Contraloría General aplicará, según la gravedad de la infracción cometida, las siguientes sanciones:

- a) Amonestación.
- b) Multa.
- c) Suspensión del Registro de Sociedades de Auditoría.
- d) Exclusión definitiva del Registro de Sociedades de Auditoría

20. En el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de las Inversiones, el ciclo de inversiones comprende las siguientes fases:

- A) Programación Multianual de Inversiones, Formulación y Evaluación, y Ejecución y Funcionamiento. *
- B) Programación Multianual de Inversiones, Formulación y Evaluación, Ejecución, y Operación y Mantenimiento.
- C) Programación Multianual de Inversiones, Formulación y evaluación, Ejecución y Seguimiento, y Operación y Mantenimiento.
- D) Programación Multianual de Inversiones, Formulación y Evaluación, Ejecución y Seguimiento, y Monitoreo.

Referencia bibliográfica: DL N°1252 – Art.4 – 4.1